

## INFORME DE COMISARIO

A la Junta de Accionista de la  
Compañía INMOBILIARIA HELE S.A. EN LIQUIDACION

He revisado el Balance General de la Compañía INMOBILIARIA HELE S.A. EN LIQUIDACION, al 31 de Diciembre del 2011, se recomienda que efectúen los cruce de cuentas, de activos con las cuentas de Pasivo y que estas deben de ser liquidadas, también se analiza que se ha corregido la cuenta de Activo Edificio, ya que este se encontraba completamente depreciado en el año 2000, también se ha corregido la cuenta depreciación. La compañía Inmobiliaria Hele S.A. en Liquidación., va hacer Liquidada: quedando solo el Activo terrenos y en el Patrimonio, ya que este Patrimonio será distribuido a los accionistas según su participación Patrimonial en la empresa.

La Preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Compañía; Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre este Estado Financiero y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas que se la realizó el 15 de Enero del 2012.

El Examen se realizó en las evaluaciones de los principios de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y normas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

He dado cumplimiento según el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente.

*Rosa Riofrío Cali*  
Rosa Riofrío Cali  
Reg. Nac. No. 32.297

